

del referido Sr Diputado Dn Juan Moya, para
que con el competente Ferrim. de este Acuerdo, Sexiti
me susensora, con la correspondiente facultad de
Sobstinuax, yaga los Naxos y Representaciones con
venientes del Ynterno, las mismas que el Ayunta
mto axia siendo presente, y con la facultad de enjui
ciar y demar que convengan; Y el dho Sr Dn Juan
de Moya Acepto el encargo, y solicito se le entrecare

para su execucion, asi lo acordaron y firmaron
des los que saben de que Doy fee = Entre Nos.
el referido Ferrim. = V. =

D. Dugo Masia

D. Pedro Juan Saavedra

Blayay Molina

Miguel de Vete
Chalon

Don Gonzalo Perez
Camacho

Dn Andres Sanchez

Fernandes

Dn Juan Moya,
y Alvarez

Dn Felipe Sanchez
Cerna

Dn Fernando de Loy
Garcia

Dn Gabriel Ruiz
Aimeres

Amemi

Ambrasio Fernandes

Adredray Gracia

Nota: Di el Ferrim. que en el Acuerdo antecedente se
manda endos foras utiles doy fee =

